SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GARAGATTI OSTOZ FREDDY EDUARDO
Título Habilitante: 19-SEC/PER-FMP-2022-020
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: D000272-2022-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio y fin de vigencia del Plan: 29/06/2022 - 29/06/2024
Zafra: 2022-2024
Volumen del Plan(m3): 611.76
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00114-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/05/2024, Término: 24/05/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00269-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00470-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.605U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Osteophloeum platyspermum* | *Favorito*	PC_01	51.648	10.771	6.111

2	*Brosimum utile | Panguana*	PC_01	49.355	24.092	15.58
3	*Micrandra spruceana | Higuerilla*	PC_01	390.69	268.83	264.886
4	*Allantoma decandra | Cachimbo colorado*	PC_01	31.918	11.806	11.806

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum utile | Panguana*	*PC 01*	49.355	24.092	8.512	35,3%	17,2%
2	*Micrandra spruceana | Higuerilla*	*PC 01*	390.69	268.83	3.944	1,5%	1%
3	*Osteophloeum platyspermum | Favorito*	*PC 01*	51.648	10.771	4.66	43,3%	9%
4	*Protium puncticulatum | Copal*	*PC 01*	24.304	3.573	3.573	100%	14,7%

Fuente: Resolución N° 00470-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 10/01/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 05/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 06:52:49

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.